

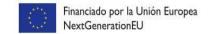


PLAN TIC DE CENTRO ESCUELA DE ARTE Y SUPERIOR DE DISEÑO DE SORIA

CURSO 2020-2021







ÍNDICE

- 1. Introducción.
- 2. Contextualización.
- 3. Objetivos Generales.
- 4. Estrategias de desarrollo, dinamización, difusión y coordinación del plan tic del centro.
- 5. Líneas de actuación en los siguientes ámbitos.
 - a. Integración Curricular.
 - b. Infraestructura y equipamiento.
 - c. Formación TIC del Profesorado.
 - d. Entorno Familiar e institucional.
 - e. Gestión y organización.
- 6. Evaluación, seguimiento y revisión del Plan.
- 7. Conclusiones y propuestas de mejora.

1. INTRODUCCIÓN

Las nuevas tecnologías configuran, cada vez más, y más allá de situaciones coyunturales especiales, como la presente, la realidad social y todos los ámbitos de la vida. Nuestros proyectos y actividades no pueden vivir de espaldas a esta realidad. Por ello, hoy por hoy, no se concibe la gestión de un centro educativo al margen de las TIC, y nadie duda de los beneficios que proporcionan sobre la didáctica, la comunicación, el trabajo en equipo, etc.

Uno de los objetivos de nuestro Centro es la formación integral de los alumnos para su posterior incorporación a la sociedad. Es por ello que la clave de nuestro Plan TIC no es la mera incorporación de equipamiento a nuestras aulas. Tampoco es la alfabetización tecnológica de nuestro alumnado. El punto más trascendental se aloja en los cambios pedagógicos que supone una buena aplicación de las tecnologías en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Principios e intenciones del documento del plan TIC de centro dentro del contexto socio-educativo, en las líneas didáctico- pedagógicas y en la comunidad educativa.

Las finalidades básicas que se pretenden conseguir con este proyecto son:

- Aprovechar la incidencia y la relevancia de las Tecnologías de la Información y
 Comunicación, en la sociedad actual, para generar una comunidad de aprendizaje en la que participen todos los sectores involucrados en la vida de nuestro centro.
- Utilizar los recursos de las TIC para actualizar el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje, con objeto de conseguir las capacidades generales expresadas en los objetivos de las diferentes etapas educativas, insistiendo especialmente en el desarrollo de procesos de aprendizaje colaborativo y el impulso de los valores que éste lleva asociados.
- Incorporar el uso de las TIC en la práctica profesional de los profesores y profesoras del centro, posibilitar su formación y desarrollar actitudes positivas hacia el uso de las mismas.

Proceso temporal y estratégico realizado en el centro hasta llegar al momento del desarrollo del Plan TIC.

Hasta el momento del desarrollo de este Plan TIC hemos llevado a cabo diferentes actuaciones que respondieron primero a una gradual adaptación a las necesidades surgidas en diferentes ámbitos de la actividad del Centro y después a un cuidado y programado proceso de incorporación de las nuevas tecnologías. De alguna manera, las decisiones se han ido tomando en función de las necesidades surgidas y respondiendo a procesos temporales y estratégicos debidamente planificados, acordes con la disponibilidad económica del centro.

En un proceso con varios hitos destacables , alcanzados en cursos que preceden a este plan, como son la página web del centro, las redes de conexión de las aulas, la actualización de los equipos informáticos, los perfiles en redes sociales, y las plataformas educativas Google Education y Microsoft Teams, todos ellos nos han permitido mejorar la interrelación con

nuestros alumnos y con la comunidad educativa y avanzar en la integración curricular de los recursos TIC.

Desde el curso 2017/18 el centro dispone del certificado nivel 5 TIC y ahora surge la necesidad de actualizar y continuar desarrollando el PLAN TIC que, basado en la implicación y participación de toda la comunidad educativa, contemple las medidas necesarias para establecer una estructura organizativa nacida del consenso y con garantías de permanencia en el tiempo para contribuir a la mejora y a la calidad de nuestra oferta educativa.

Tiempo de aplicación y desarrollo del Plan TIC en función de la evolución socio-educativa y tecnológica.

Para la aplicación y desarrollo del Plan TIC contamos con una buena parte del profesorado que aunque no todos tienen destino definitivo en el centro, están dispuestos a participar en el mismo. Al comienzo de cada curso ofrecemos unas sesiones de formación al nuevo profesorado para que conozca y aprenda a manejar los recursos TIC del centro. En el presente curso con una vinculación imprescindible con el Plan de Contingencia, para formar a docentes y estudiantes en el manejo de virtuales cara a la docencia no presencial en caso necesario. Además, cada año proponemos al claustro formar grupos de trabajo y aprovechar los recursos formativos que nos ofrece el CFIE.

Procuramos mantener en las mejores condiciones posibles toda la infraestructura de equipos e instalaciones para poder garantizar el mejor aprovechamiento de los mismos. Contamos con la buena disposición del alumnado y de sus familias, dispuestas a colaborar activamente en cualquier nueva iniciativa que se organiza desde el centro.

Esperamos que esta realidad socio-educativa y tecnológica se mantenga a medio y largo plazo para que, una vez iniciada la aplicación del Plan TIC, pueda desarrollarse en cursos sucesivos hasta alcanzar el máximo nivel de certificación, planteando para cursos sucesivos una óptima utilización de los recursos con los que contamos en el Centro.

2. CONTEXTUALIZACIÓN

Definición del entorno de aplicación de plan TIC y su interrelación con el entorno educativo de centro y de su comunidad educativa.

La Escuela de Arte y Superior de Diseño de Soria es un centro público de enseñanzas de carácter especial que cuenta en su haber con más de 100 años de antigüedad, a lo largo de los cuales ha ido transformándose y variando su ubicación hasta su sede actual en la plaza Tirso de Molina de la capital Soriana.

El centro se ha adaptado a lo largo de estos años a las sucesivas reformas educativas, profesionales, estructurales y tecnológicas para llegar a albergar diferentes niveles educativos, Bachillerato en la modalidad de artes, ciclos de grado medio y superior y Enseñanzas Artísticas Superiores en la especialidad de Diseño Gráfico (equivalentes a todos los efectos al Grado universitario).

Nuestro centro cuenta con una buena infraestructura y condiciones materiales en lo que refiere a las TIC, parcialmente renovada en función de las necesidades de cada momento. Asimismo dispone en la actualidad de aulas específicas dotadas con medios que permiten llenar de contenido las diversas materias de cada programa de estudios.

La Escuela de Arte y Superior de Diseño de Soria es un centro público desde el que se imparten distintos niveles educativos relacionados con las artes, el diseño y la comunicación.

Las enseñanzas que se imparten engloban el Bachillerato en su modalidad de Arte, el Ciclo de Grado Superior de Fotografía, el Ciclo de Grado Medio de Asistente al Producto Gráfico Interactivo y en el nivel más alto, las Enseñanzas Artísticas Superiores de Diseño Gráfico, que ofrecen al alumno una titulación de Grado en Diseño

Nuestro objetivo es dar a los estudiantes la sensibilidad, la cultura y la destreza técnica que les permita desenvolverse con éxito y responsabilidad en el mundo profesional y en el acceso a enseñanzas superiores.

El alumno recibe una formación integral y personalizada, complementando las clases teóricas con la formación práctica y participativa en laboratorios, talleres y aulas informáticas con puestos individuales y en su fase final, en el caso de las enseñanzas artísticas profesionales, contacto directo con las empresas del sector.

El Plan TIC del Centro persigue aprovechar las ventajas de este entorno rico en recursos y equipamiento, con una comunidad educativa motivada y participativa, que para desarrollar su labor educativa apuesta por llevar a cabo planes que integren los recursos tecnológicos y ofrecer una enseñanza de calidad.

Definición del papel de las tecnologías de la información, comunicación y aprendizaje en documentos institucionales, (proyecto educativo de centro, programaciones didácticas, reglamento de centro, planes de convivencia, plan de formación de centro...)

El Plan TIC del Centro se integra en el Proyecto Educativo como un documento con entidad propia complementando apartados básicos del mismo en los diferentes procesos que centran la acción de nuestro centro.

El papel de las TIC se define como un recurso imprescindible para la Gestión académica, administrativa y de los recursos del centro; básico para los procesos de comunicación institucional entre este centro y otros organismos; extremadamente útil para la transmisión de la información y la comunicación interna entre profesores y externa con los alumnos y sus familias.

Es además un complemento esencial en la práctica docente diaria que se incluye en diferentes apartados de las Programaciones didácticas (objetivos específicos, aspectos metodológicos, criterios pedagógicos secuenciados, procesos de evaluación, atención a necesidades especiales de atención educativa).

Se integra en la Programación Anual de Centro y está presente con diferentes enfoques en otros objetivos generales programados.

El uso de los recursos TIC contribuye a la difusión de nuestras normas de convivencia recogidas en el Reglamento del Centro y aparece de diferentes maneras en el Plan de Convivencia.

Caracterización general del entorno tecnológico de la comunidad educativa

Es importante conocer algunos datos relacionados con el grado de conocimiento y el perfil de usuarios que tienen las familias de nuestros alumnos para poder planificar diferentes líneas de actuación en los procesos que se tratarán en los apartados de este Plan Tic.

Consideramos necesario incrementar el uso de los recursos TIC en todos los procesos del Centro para responder a la demanda de nuestros usuarios en una doble vertiente: colaborando con las familias en mejorar la información, la formación y la participación, e incorporando novedosos aspectos metodológicos en nuestra práctica docente.

El conocimiento del entorno en el que nos movemos, y su evaluación por los diferentes medios diagnósticos (diferentes memorias, reuniones de coordinación) nos permite afirmar que:

- La dotación de recursos tecnológicos en el entorno familiar de nuestros alumnos, según lo observado en el proceso de diagnóstico que partió de los Planes de Inicio y de Contingencia, es buena ya que prácticamente la totalidad de ellos cuentan con equipo informático capaz para poder realizar los trabajos y las actividades que se piden.
- Todos los estudiantes tienen conexión a internet suficiente en sus domicilios, lo que favorece los procesos de comunicación que parten desde el Centro ya sea tanto en la transmisión de información, como en la integración curricular de los recursos TIC en el proceso de aprendizaje de las materias.
- El nivel de uso y conocimiento de internet es alto, para envío y recepción de mensajes u otro tipo de información.
- Las familias conocen Infoeduc@ y la posibilidad de consulta de datos académicos de sus hijos.
- Las familias conocen y visitan la página web del centro, y la red social de la escuela. El encargado TIC del centro actualiza constantemente las informaciones de la página web y los profesores del centro dinamizan la red social de la Escuela.

Análisis de oportunidades, amenazas, fortalezas, debilidades y aspectos de mejora del contexto.

En este contexto las oportunidades para desarrollar el Plan TIC de Centro son elevadas ya que la planificación de acciones y la organización de actividades tanto para alumnos como para familias pueden orientarse para permitir un seguimiento continuo que garantiza la inmediata detección de debilidades y la toma de medidas para introducir mejoras.

Los procesos de gestión y organización se llevan de manera eficiente y la comunicación e interacción responden a criterios de eficacia.

El centro cuenta con una buena dotación de recursos y la infraestructura que permite su utilización está organizada para permitir al profesorado integrar las TIC en su desarrollo curricular y en las programaciones de aula.

Es necesario actuar con calma, mejorando los medios de que disponemos, persuadiendo de los beneficios que supone el uso de estos recursos y motivando al profesorado para lograr su implicación personal y profesional en proyectos de innovación.

El planteamiento global se debe hacer desde el consenso y el análisis de la situación de cada docente, definiendo las líneas de actuación y de mejora.

Las actuaciones de todos los miembros de la comunidad educativa deben contribuir al logro de los objetivos que se plantean para cada curso, aportando su dedicación y su esfuerzo al beneficio común y a la formación de nuestros alumnos.

Trayectoria y experiencia en la aplicación de las TIC en el centro.

Hemos desarrollado todos los años planes y proyectos en áreas muy diferentes, con procesos y planteamientos muy distintos, integrando en muchos de ellos la utilización de los recursos TIC. Los resultados han sido positivos y se han traducido en mejoras generales que han satisfecho las expectativas creadas permitiendo alcanzar los objetivos de cada Plan. Las líneas de actuación han perseguido ofrecer una enseñanza de calidad e implicar en lo posible a toda la comunidad educativa y a nuestro entorno.

Entre los planes de mejora podemos destacar:

1996/1997	Consolidar la imagen de la Escuela y mayor integración del Centro en el ámbito de la sociedad Soriana.
1997/1998	Promoción de la imagen global y de la personalidad de la Escuela a través de la interdisciplinariedad.
1998/1999	Mejora de la expresión oral y escrita.
2001/2002	Grandes hitos del arte, la cultura y el diseño del siglo XX.
2002/2003	Grandes Hitos del arte, la cultura y el diseño del siglo XX
2003/2004	Interdisciplinariedad creativa
2004/2005	Interdisciplinariedad creativa ciclos-bachillerato.
2006/2007	Actuaciones del centro hacia una nueva oferta educativa
2007/2008	Diseño de actuaciones encaminadas hacia una convivencia creativa y
	constructiva.
2010/2011	Mejora de la gestión y optimización de la biblioteca
2011/2012	Mejora de los canales de información y difusión del centro
2012/2013	Aplicación de la mejora de los canales de información y difusión del centro
2013/2014	Revisión y actualización del PEC
2014/2015	Hacia una metodología participativa e interdisciplinaria
2014/2015	Comunicación y promoción de las actividades y oferta educativa de la Escuela.
2015/2016	Actualización y dinamización de la biblioteca del centro
2015/2016	Adaptación a la LOMCE de los documentos de organización interna
2016/2017	La ciudad como laboratorio de aprendizaje
2017/2018	HABITAR
2018/2019	HABITAR II
2019/2020	SOSTENIBLE
2020/2021	REFLEJO (de la imagen que proyectamos como centro)

Y Entre los proyectos de innovación premiados, muy relacionados con las TIC, podemos destacar:

2011/2012	Mejora de los canales de información y difusión del centro
2016/2017	La ciudad como laboratorio de aprendizaje.

3. OBJETIVOS GENERALES

Definición de los logros que se esperan obtener de la integración de las tecnologías de la información en el centro, alineados con objetivos y principios del proyecto educativo.

Las enseñanzas conducentes a la obtención de los títulos oficiales que se imparten en esta Escuela, tienen como objetivo general proporcionar a los alumnos una formación artística de calidad que les permita apreciar la importancia de las artes plásticas como lenguaje artístico y medio de expresión cultural y desarrollar su capacidad creativa, tomando conciencia de las posibilidades de realización profesional que todo ello implica.

Garantizar su cualificación profesional, de acuerdo con los títulos de Bachillerato de Arte, Ciclos formativos de Artes Plásticas y Diseño de la familia profesional de Comunicación Gráfica y Audiovisual, y Enseñanzas Artísticas Superiores, permitiéndoles adquirir la capacidad y conocimientos necesarios para resolver los problemas que se presenten en el desarrollo de su actividad posterior.

Los principios Educativos de la Escuela hacen posible el desarrollo de los proyectos curriculares de cada etapa. A continuación se detallan estos principios, atendiendo a las áreas que afectan, la enseñanza, el Centro y los valores.

3.1 Referidos a la integración curricular - con relación al papel de las TIC en el proceso educativo y la organización didáctica.

- Las TIC en arte y diseño han de ser el vehículo que fomente la creatividad, la innovación y la experimentación de un modo totalmente adaptado al contexto tecnológico y profesional actual.
- El papel del profesorado ha de ser de mediador que propicia que el alumnado participe en la producción y difusión de contenidos digitales haciendo uso de los recursos tecnológicos de los que dispone en el mundo actual.
- La realización de proyectos haciendo uso de las nuevas tecnologías, tanto por asignaturas, como de carácter más integral que implique la coordinación de diferentes materias, lo que dará al alumnado una visión de conjunto de lo aprendido y no segmentada en áreas de conocimiento sin relación entre sí.
- La incorporación de las TIC a la interdisciplinariedad como método de trabajo servirá para mejorar la comunicación y la obtención de resultados creativos e innovadores gracias al trabajo colaborativo dentro y fuera del centro haciendo de nuestra escuela un novedoso laboratorio de ideas, procesos y resultados.
- 3.2. Referidos a las infraestructuras y el equipamiento con relación a la organización y estructura tecnológica del centro en función de los objetivos educativos y didácticos.

- Establecer una prioridad clara para la asignación de aulas con equipos informáticos para todos los alumnos entre las materias cuyos contenidos didácticos requieren de ello.
- Impartir la enseñanza del software y aplicaciones actualizada para garantizar la mejor formación del alumnado de cara a su salida al mundo profesional.
- Mantener una conectividad estable y suficiente en el centro que contribuya a la correcta comunicación entre la comunidad educativa y desarrollo didáctico en todas las aulas.
- Disponer de los medios necesarios para poder impartir una enseñanza online fluida y con calidad.

3.3. Referidos a la formación del profesorado - con relación al proceso formativo del profesorado para alcanzar las competencias digitales y las destrezas necesarias para el desarrollo de integración de las TIC en el centro.

- Realizar una sesión formativa en el centro coordinada por el responsable TIC en la que se informe del funcionamiento de la plataformas de enseñanza online y aulas virtuales disponibles para la escuela, así como software y aplicaciones, sistema de correos electrónicos de la comunidad educativa, y la gestión compartida de archivos y documentos
- Recoger desde los departamentos las necesidades de sus miembros para que sean base de los cursos de formación del Plan de formación en centros, recibiendo de este modo una formación actualizada y acorde a los estudios que imparte la escuela.

En el **Proyecto Educativo** se recogen objetivo que incluyen a la formación de los profesores en las TIC:

- Conseguir un nivel de formación artístico-técnica adecuado para ejercer la profesión.
- Elaborar el Proyecto Curricular de la Escuela.
- Tratar de actualizar sus conocimientos, en distintos campos.

En la Programación General Anual nos planteamos los siguientes objetivos generales, que:

- Incentivar la formación permanente del profesorado, mediante la continuidad del plan de formación permanente, grupos de trabajo, experiencias de calidad, etc.
- 3.4. Referidos a la comunicación e interacción institucional con relación a los procesos de comunicación de la institución hacia la sociedad (identidad, representatividad y difusión) y entre miembros de la comunidad educativa según perfiles y funciones.
 - Mantenimiento del sistema de comunicación de toda la Comunidad Educativa, mediante la edición de un calendario mensual digital de actividades, vinculado a los correos del centro, archivo de recursos de profesorado y clases virtuales del centro.
 - Mantenimiento y mejora de la página Web del Centro.
 - Actualización constante de las redes sociales de la Escuela.

3.5. Referidos a la gestión y organización del centro con relación a la administración, la gestión y la organización de los procesos tecnológicos (accesibilidad, seguridad y confidencialidad).

- Mantenimiento óptimo del servidor administrativo del centro, y de los equipos informáticos auxiliares.
- Mantenimiento y actualización de los programas de organización de administración.
- Administración del sistema de correos que da acceso a las plataformas de clases virtuales, y centro de recursos formativos de alumnos y profesorado.
- Recopilación segura y organizada de contraseñas de los distintos procesos informáticos en secretaría.
- Mantenimiento de una red telefónica y conexión a internet en administración segura y confiable.

4. ESTRATEGIAS DE DESARROLLO, DINAMIZACIÓN, DIFUSIÓN Y COORDINACIÓN DEL PLAN TIC DEL CENTRO

4.1. Comisión TIC.

Composición del equipo o comisión TIC encargada de la elaboración del Plan TIC, y su coordinación con la CCP del centro (posibilidad de participación de los distintos sectores educativos).

La Comisión de Coordinación Pedagógica (C.C.P.) se ha constituido como el elemento básico que contribuye a la puesta en marcha, el desarrollo, la coordinación y la evaluación de todos los Planes y Proyectos que se llevan a cabo en el centro.

Contando con esta circunstancia positiva, la C.C.P. se convierte en el principal elemento dinamizador del Plan TIC impulsando las medidas necesarias para su aplicación durante todo el curso, organizando las estrategias que permiten incorporarlo a los diferentes procesos del Centro y motivando a todos los sectores de la Comunidad Educativa en las actuaciones que se planifican para lograr la mayor integración y participación.

A efectos organizativos la Comisión TIC estará integrada en la C.C.P. y estará compuesta por los siguientes miembros:

- El equipo directivo del centro.
- El responsable TIC del centro.
- El responsable de la Biblioteca.
- El responsable del plan de Formación.
- El jefe del departamento de Extraescolares.
- El administrativo del centro.

Planificación temporal

Tareas	Actuaciones	Reuniones
Elaboración, difusión, y revisión del Plan TIC.	 Redactar el Plan TIC inicial. Supervisar y actualizar datos. Informar a la Comunidad Educativa, mediante los recursos TIC correspondientes de las actuaciones que se llevan a cabo. Coordinar los procesos de revisión y evaluación. 	- Marzo 2020. - Inicios de curso. - Todo el curso. - Final de curso.
Tareas técnicas.	- Supervisar las incidencias técnicas para poner a punto infraestructuras y equipos: Video proyectores, ordenadores e impresoras, Controlar las averías y necesidades de mantenimiento Notificar las averías en secretaría Instalar y controlar los programas necesarios para el desarrollo de los diferentes procesos recogidos en el Plan TIC.	- Inicio de curso. - Todo el curso.
Tareas organizativas.	 Planificar el uso de espacios y tiempos de los recursos TIC. Actualizar el inventario de los recursos TIC. Integrar los recursos TIC en los Planes del centro. 	- Primer trimestre de cada curso. -Final de curso.
Tareas dinamizadoras	- Recoger las sugerencias aportadas por el profesorado, los alumnos y las familias para incorporarlas al Plan TIC y planificar su realización.	- Todo el curso.

4.2. Procesos y temporalización del plan TIC

Elaboración, seguimiento y evaluación.

Durante el curso 2020/2021 el equipo directivo elaborará el documento base del Plan TIC del centro que presentará a la Comisión de Coordinación Pedagógica, al claustro de profesores y al Consejo Escolar.

En el mes de septiembre de cada año será revisado y actualizado, los departamentos didácticos actualizarán sus programaciones didácticas y abordarán la integración curricular TIC de sus materias y formularán los compromisos de mejora.

Durante el mes de octubre la comisión TIC elaborará el Plan TIC que se presentará junto a la Programación General Anual y las programaciones didácticas a los órganos colegiados correspondientes para su aprobación.

Antes del inicio de las actividades lectivas, cada curso se programan actuaciones de acogida al profesorado nuevo que incluirán reuniones informativas para difundir el Plan TIC. En la segunda quincena de septiembre se hará una evaluación inicial para conocer el grado de competencia digital de profesores, alumnos y familias.

Cada mes, la comisión TIC, en el marco de la Comisión de Coordinación Pedagógica, revisará el funcionamiento del plan e introducirán las mejoras y correcciones oportunas.

Trimestralmente, haremos un seguimiento y evaluación del plan que se presentará al Claustro de profesores y al Consejo Escolar.

Al finalizar el curso, la comisión TIC elaborará una memoria de evaluación del plan e incorporará propuestas de mejora del Plan para el nuevo curso.

4.3. Difusión y dinamización del Plan.

Definición del proceso, estrategias para la difusión y dinamización, así como dirigidas a facilitar y fomentar la participación e implicación de los participantes.

El proceso para dinamizar y difundir nuestro Plan de integración de las TIC se desarrolla adoptando un conjunto de estrategias planificadas a partir de la realidad del Centro al inicio de cada curso. Tiene como documento base de trabajo el Plan TIC del curso anterior y la memoria de evaluación realizada al finalizar cada curso por la Comisión TIC que recoge, las valoraciones de todos los sectores implicados en las diferentes actuaciones que se han abordado durante el curso.

La dinámica establecida para llevar a cabo todas las actuaciones según el plan de temporalización que se recoge en el apartado anterior establece las bases para la difusión del Plan entre profesores, personal no docente, alumnos y familias.

En todos los apartados de este documento se establecen los cauces de participación de cada sector en correspondencia a diferentes grados de implicación:

Para el profesorado:

A partir del nivel de competencia en el uso de los recursos TIC se establece una doble estrategia basada en la formación (con el objetivo de adquirir conocimientos y técnicas para

mejorar el nivel) y en el incremento de la utilización de los recursos en el plano de gestión académica (programa IES FÁCIL) y en el plano de la integración curricular de los recursos (uso de TIC, uso de la plataforma virtuales de aprendizaje y de los programas y app de diseño).

Se adoptan las medidas organizativas necesarias para ofrecer un asesoramiento continuo por parte de la Comisión TIC y en particular por el responsable TIC del Centro a todos los docentes de la escuela, que tendrá como objetivo motivar a todo el profesorado para incentivar el uso de recursos didácticos existentes y la creación de un banco de recursos propios.

Para el personal no docente:

Se facilita el acceso a todos los recursos del Centro impulsando un proceso de formación continua para la mejora de los programas de gestión e implicándoles directamente en el mantenimiento físico de la infraestructura y los recursos TIC. Su participación para el impulso y la dinamización del Plan TIC se considera esencial por la continua relación que mantienen con el resto de sectores del Centro, siendo parte esencial para la difusión de sus objetivos.

Para el alumnado:

Adquiere la formación teórica y práctica necesaria para desarrollar al máximo su competencia digital a partir de procesos secuenciados que se integran en las diferentes áreas curriculares. Se planifican progresivamente los estándares de aprendizaje TIC en cada materia, para alcanzar una formación global en la que los recursos TIC se conviertan en elementos imprescindibles para la consecución de todas las competencias básicas.

5. LÍNEAS DE ACTUACIÓN EN LOS SIGUIENTES ÁMBITOS

5.1. INTEGRACIÓN CURRICULAR

Criterios didácticos y metodológicos.

- La realización de proyectos haciendo uso de las nuevas tecnologías, tanto por asignaturas, como de carácter más integral que implique la coordinación de diferentes materias.
- La incorporación de las TIC a la interdisciplinariedad como método de trabajo. Este enfoque deberá servir para mejorar la comunicación y la obtención de resultados creativos e innovadores gracias al trabajo colaborativo.
- El uso normalizado de las aulas virtuales como forma de compartir con los alumnos los contenidos de la clase y de creación de un centro de recursos de profesorado.

Criterios organizativos.

- Los alumnos han de disponer de los recursos digitales en las actividades individuales, en las actividades grupales y en las actividades colaborativas, siempre que los recursos del centro lo permitan.
- Las aulas de informática con disposición de equipos para cada alumno se distribuirán de acuerdo con los contenidos curriculares de cada materia.
- Los alumnos de los cursos de los Estudios Superiores de Diseño Gráfico, y de las Enseñanzas Profesionales, dispondrán de su propio equipo informático personal en

condiciones óptimas, y con capacidad suficiente, para utilizar los softwares actualizados que son empleados y requeridos en sus enseñanzas, dado que se considera una herramienta básica para los estudios y para su futuro profesional. Se publicará a final de cada curso de cara al siguiente y al periodo de matrícula de dichos requerimientos en cuanto a equipos informáticos y software.

 Se continuará utilizando intensivamente el sistema de comunicación entre profesorado y alumnado mediante las plataformas virtuales, y los correos del directorio actualizado del centro.

5.2 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

Presencia en internet y redes sociales

Sitio web

La Escuela cuenta con el sitio web con la dirección https://escueladeartesoria.es/

El alojamiento del sitio y dominio propio se gestionan con la empresa Arsys.

El sitio es un diseño Wordpress, adaptativo a dispositivos móviles, personalizado en su diseño y estructura a las necesidades del centro. Se administra en su estructura, diseño y contenidos en el responsable de medios informáticos del centro.

ACTUACIONES Y MEJORAS PREVISTAS:

Actualizar el apartado noticias de nuestro sitio web con publicaciones de interés sobre diseño gráfico, fotografía y disciplinas artísticas en general.

Objetivo: mejora del posicionamiento y número de visitas al sitio web.

Canalizado en: plan de mejora 20/21, Reflejo. En lo sucesivo, Departamentos Didácticos.

Evaluación: publicación de un artículo con una periodicidad regular semanal / quincenal.

Reestructurar el sitio web de la escuela y sus contenidos siguiendo criterios de diseño de usuario.

Objetivo: mejora en la disposición de la información de la web

Canalizado en: asignatura de Diseño UX 3º EASD Gráfico , Responsable de Medios Informáticos.

Evaluación: evaluación de la experiencia y utilidad por los propios usuarios potenciales.

Redes sociales

El centro tiene presencia continua y constante en algunas redes sociales:

Instagram: <a>@easdsoria

Facebook: escueladeartesoria

YouTube: easd soria

ACTUACIONES Y MEJORAS PREVISTAS:

YouTube

Actualizar canal YouTube con las publicaciones de video que reflejan la amplia actividad didáctica y cultural del centro.

Objetivo: mejora de la difusión del centro.

Canalizado en: plan de mejora 20/21, Reflejo. En lo sucesivo, Departamentos Didácticos. Departamento de Extraescolares y Promoción.

Evaluación: publicación de un video con una periodicidad regular, mensual/bimensual.

<u>Instagram y Facebook</u>

Mantener la constancia y regularidad en las publicaciones de nuestras redes sociales.

Objetivo: mejora de la difusión del centro.

Canalizado en: actualmente , grupo coordinador de Redes Sociales. En cursos sucesivos: Departamentos Didácticos, y Departamento de Extraescolares y Promoción.

Evaluación: publicaciones regulares y en continuidad. Periodicidad semanal.

Establecer un plan de promoción, con unos costes razonables, para algunas las publicaciones en redes sociales, especialmente en periodos pre matrícula y de matrícula.

Objetivo: mejora de la difusión del centro.

Canalizado en: Responsable de Medios Informáticos y/o Departamento de Extraescolares y Promoción

Evaluación: promoción de las publicaciones con el criterio de difusión en los usuarios a los que se quiera llegar y captar como seguidores. Continuidad y constancia de la promoción durante todo el curso.

Plataformas didácticas virtuales y servicios de correo electrónico

La comunidad educativa cuenta y utiliza la plataforma **Microsoft Teams y Google Education** indistintamente. Los profesores y alumnos cuentan con sus cuentas personalizadas

actualizadas. Cuentas coordinadas, y administradas en el caso de Google Education, por la secretaría del centro. Ambas cuentan con la posibilidad de crear sus aulas virtuales, que han sido requeridas obligatoriamente para todas las asignaturas dentro del Plan de Inicio del Curso y el Plan de Contingencia sobrevenidos por la situación pandémica.

ACTUACIONES Y MEJORAS PREVISTAS:

Impartir sesiones de inicio de curso sobre el manejo y las posibilidades de las Plataformas Educativas virtuales disponibles en el centro. Confección de materiales, en soporte video y escrito, como guías de uso y buenas prácticas en las plataformas virtuales; difusión los materiales existentes en el el entorno educativo provincial y regional.

Objetivo: todas las asignaturas contarán con una aula virtual activa.

Canalizado por: jefaturas de estudio. Responsable de Medios Informáticos. Departamentos Didácticos.

Evaluación: aulas virtuales supervisadas en las reuniones de coordinación y en las memorias de las asignaturas. Supervisión por los Departamentos Didácticos y por las jefaturas de estudio.

Conectividad y redes de acceso

El centro cuenta con un sistema de red doble (<u>ver diagrama anexo</u>) que permite una conexión a Internet eficiente y estable pese a la gran demanda dentro del centro

- Línea de Administración. Consejería de Educación / ISP Movistar: gestionada y administrada por la Consejería de Educación, da servicio, por conexión de cable, a los equipos de Administración, Equipo Directivo, y equipos de la Sala de Profesores y del Departamento de Bachillerato.
- Línea de aulas y WIFI. Propia / ISP Vodafone: gestionada y administrada por el propio centro, da conexión de alta velocidad a los equipos de las aulas del centro mediante conexión de cable, y a una red inalámbrica que abarca todo el centro. Cuenta con un servidor router propio, y es distribuida y seccionada, en varios puntos de acceso inalámbricos distribuidos en todo el centro.

ACTUACIONES Y MEJORAS PREVISTAS:

Aumentar, hasta el máximo posible, las tasas de transferencia en la red de aulas y wifi del centro.

Objetivo: ampliar la capacidad de la red de cable y de wifi del centro a las aulas virtuales online, de la descarga continuada de los usuarios de la red, los requerimientos de las aplicaciones Adobe, y sobre todo a programas de diseño online.

Canalizado por: secretaría del centro. Responsable de Medios Informáticos.

Evaluación: aplicación de control continuo del ancho de banda y de la estabilidad de la conexión.

Programas y aplicaciones informáticas

El centro cuenta al inicio de curso, con licencia, los siguientes programas y aplicaciones :

- Programas y aplicaciones de ofimática Microsoft 365 disponible e instalable para todas las cuentas educa.jcyl.es de la comunidad educativa del centro.
- IES Facil, para control de asistencia
- Peñalara: confección de horarios

ACTUACIONES Y MEJORAS PREVISTAS:

Adquisición de licencias educativas de los principales programas y aplicaciones de diseño y fotografía que usamos en la actualidad: Adobe Creative Cloud y Capture One.

Objetivo:

Contar con licencias educativas completas de la suite de programas Adobe Creative Cloud, instalable para todos los alumnos y profesores en sus equipos personales y particulares; así como en los equipos del centro. Licencias vinculadas a las cuentas personales de educa.jcyl.es y a la permanencia en el centro.

Licencias del programa de edición y captura fotográfica **Capture One.** Cinco licencias de la última actualización del programa, disponible para los profesores y los equipos de aula del **departamento de Fotografía**.

Canalizado por: secretaría del centro y administración, Responsable de Medios Informáticos. Tutores de grupo.

Evaluación: evaluación por los Departamento Didacticos, y en las aulas por los tutores y los profesores de Medios Informáticos.

Promoción y apoyo a las propuestas de formación en los diferentes programas y aplicaciones y aulas virtuales de uso habitual en el centro. Plan de Formación del CFIE.

Objetivo: mejora de las competencias del profesorado en los programas y aplicaciones correspondientes.

Canalizado por: responsable del CFIE en centro. Plan del Plan de Formación Continua. Departamentos didácticos.

Evaluación: evaluación del plan de Formación Continua, memorias de los participantes en los cursos.

Servidores

- **Servicio de archivos en nube**: la escuela hace uso de los servicios de repositorio e intercambio de archivos Google Drive, asociado a las cuentas del dominio del centro; y del servicio Microsoft Onedrive, asociado a las cuentas educa.jcyl.es.
- Servidor de red / cable: también se cuenta con un equipo servidor de archivos, conectado a través de la red de cable, para los equipos de las aulas y asignaturas que lo demandan, Audiovisuales y Tecnología Digital.

Equipos informáticos y periféricos, por aulas y espacios

Administración

- 1 servidor HP IES (Junta)
- 1 Ordenador Pantalla 24" wide, Intel Core I5 Ram 8Gb, 500Gb SSd NVME
- 1 impresora HP Laserjet p1020
- Escaner Canon ScanLide 100

Conserjería

- 1 impresora ricoh aficio 4000

Dirección

- 1 Ordenador Hacer- Pantalla 22" wide, Intel Core I5, Ram 8Gb, Hdd 1Tb, 120 SSd.
- 1 Impresora EPL6200l

Secretaría

- 1 Ordenador Pantalla 24" wide, Intel Core I3, Ram 8Gb, 120 Gb SSd.
- Impresora Color Epson Workforce 7620
- Impresora HP M13
- 2 ordenadores portátiles Acer Intel Dual Core, Ram 1GB, Hdd 80Gb
- 1 Portatil Apple Macbook Pro Intel Core I5, Ram 8Gb, 128 Gb SSD

Jefatura de estudios

- 1 Ordenador Pantalla 24" wide, Intel Core I5, Ram 8Gb, 240Gb SSd
- 1 impresora HP Laserjet p1102W

Jefatura adjunta

- 1 Ordenador – Pantalla 19" wide, Intel Core I3, Ram 8Gb, 120Gb SSd

1 Impresora HP Laserjet P1102W

Cuarto Servidor

Rack Principal:

- 1 Switch 24 Puertos 10/100 (Junta)
- 1 Switch GigaLan 24 Puertos Principal Red de aulas
- 1 Router Linea Telefónica Teldat (Junta) -Red Administración
- 1 Router Cable Ono Red Aulas
- Equipo servidor Router
- Servidor FileServer Hp Proliant
- Centralita Alcatel-Lucent
- SAI 1500va/900w

Sala Profesores

- 2 Ordenadores Pantalla 19" wide, Intel Pentium Dual Core E-5800, Ram 4Gb, Hdd
 700Gb
- Switch 5 puertos 10/100

Salón de Actos

- Punto de Acceso Ubiquiti UAP-AC-LR
- 1 Ordenador Pantalla 20" wide, Intel Core I5, Ram 8Gb, Hdd 1Tb
- Cañón Proyector Hitachi gran formato

Sala de Visitas (Junto al salón de actos)

- 1 Ordenador Pantalla 19" wide Pantalla 20" wide Asus Xterm, Amd Athlon II 64
 X2, Ram 2Gb, Hdd 320Gb
- 1 Ordenadores Pantalla 19" wide, Intel Pentium Dual Core E-5800, Ram 4Gb, Hdd
 700Gb

Sala De impresión

- Fotocopiadora / Impresora Toshiba Studio 452

Hall Entrada

- 1 AIO Apple Imac 21" Intel Core I5, Ram 8Gb, Hdd 1Tb
- Impresora AIO Color Epson WF

Aula 2

- 1 Ordenador Pantalla 20" wide Asus Xterm , Amd Athlon II 64 X2, Ram 2Gb, Hdd 320Gb
- 1 Proyector Optoma W330

Aula 3

- 1 AIO Apple Imac 21" Intel Core I5, Ram 8Gb, Hdd 1Tb
- 1 Ordenador Pantalla 20" wide, Intel Core I5, Ram 8Gb, Hdd 1Tb
- 1 Proyector Optoma W330
- Escaner Epson V500 PHOTO
- Rack: 2 x Switch 24 puertos 10/100
- Punto de Acceso Ubiquiti UAP-AC-LR

Aula 4

- 2 AIO Apple Imac 21" Intel Core I5, Ram 8Gb, Hdd 1Tb
- Escaner Epson V500 PHOTO

Aula 5

1 Ordenador – Pantalla 20" wide – Asus Xterm , Amd Athlon II 64 X2, Ram 2Gb, Hdd 320Gb

Aula 8

- 4 Ordenador Pantalla 20" wide Asus Xterm, Amd Athlon II 64 X2, Ram 2Gb, Hdd
 320Gb
- 1 Ordenador Pantalla 19" wide, Intel Pentium Dual Core E-5800, Ram 4Gb, Hdd 700Gb

Aula 9

- 1 - AIO Apple Imac 21" – Intel Core I5, Ram 8Gb, Hdd 1Tb

Aula 10

- 1 AIO Apple Imac 21" Intel Core I3, Ram 4Gb, Hdd 500Tb
- 1 escaner Epson v500 foto
- 1 Proyector Mitsubishi
- 1 pantalla Interactiva SmartBoard MX

Dto bachillerato

2 Ordenadores – Pantalla 19" wide, Intel Pentium Dual Core E-5800, Ram 4Gb, Hdd
 700Gb

Aula 12

- 1 Proyector Mitsubishi
- 1 Ordenador Pantalla 20" wide Asus Xterm, Amd Athlon II 64 X2, Ram 2Gb, Hdd
 320Gb

Aula 13

- 1 proyector Optoma
- 1 Ordenador Pantalla 20" wide Asus Xterm, Amd Athlon II 64 X2, Ram 2Gb, Hdd
 320Gb

Aula 14

- 1 AIO Apple Imac 21" Intel Core I5, Ram 8Gb, Hdd 1Tb
- 1 proyector Casio
- 1 Ordenador Pantalla 20" wide, Intel Core I3, Ram 8Gb, Hdd 1Tb
- 1 Proyector Optoma W330

Biblioteca

- 2 AIO Apple Imac 21" Intel Core I5, Ram 8Gb, Hdd 1Tb
- 1 Ordenador Pantalla 20" wide, Asus Intel Dual Core P5631, Ram 2Gb, Hdd 320Gb
- Impresora laser HP Laserjet 1020

Aula 16

- 10 AIO Apple Imac 21" Intel Core I5, Ram 8Gb, Hdd 1Tb
- 1 proyector Optoma
- Rack: 2 x Switch 24 puertos 10/100
- Punto de Acceso Ubiquiti UAP-AC-LR
- 1 Escaner Epson V500 PHOTO

Aula 17

- 1 Ordenador Pantalla 20" wide, Asus Intel Dual Core P5631, Ram 2Gb, Hdd 320Gb
- 1 proyector Optoma W330

Aula 19

- 2 AIO Apple Imac 21" Intel Core I5, Ram 8Gb, Hdd 1Tb
- 2 Ordenadores Pantalla 20" wide, Intel Core I5, Ram 8Gb, Hdd 1Tb
- 1 Ordenador Pantalla 20" wide, Intel Core I3, Ram 8Gb, Hdd 1Tb
- 1 proyector Casio
- 1 Escaner Epson V500 PHOTO
- 1 impresora laser Epson EPL 6200 l

Aula 20

- 1 ordenador Pantalla 20" Wide Intel Core I3, Ram 4Gb, Hdd 1Tb
- 1 Escaner Epson V500 PHOTO

Aula 21

- 10 ordenadores Pantalla 20" Wide Intel Core I3, Ram 4Gb, Hdd 1Tb
- 1 proyector Hitachi rx78
- 1 Escaner Epson V500 PHOTO
- Rack: 1 x Switch 24 puertos 10/100
- Punto de Acceso Ubiquiti UAP-AC-LR

Dto. Proyectos

- 1 AIO Apple Imac 21" – Intel Core I5, Ram 8Gb, Hdd 1Tb

Aula 22

Aula 23

- 16 AIO Apple Imac 27" – Intel Core 2 Duo, Ram 4Gb, Hdd 500Gb

Aula 24

- 7 Ordenadores Pantalla 20" wide, Intel Core I3, Ram 8Gb, Hdd 1Tb
- 1 Escaner HP scanjet 4570c
- 1 proyector Casio

Aula 25

- 11 AIO Apple Imac 21" Intel Core I5, Ram 8Gb, Hdd 1Tb
- 1 Escaner Epson 1660 Perfection
- 1 Proyector Optoma

ACTUACIONES Y MEJORAS PREVISTAS:

Equipos informáticos

Actualizar los discos duros y memoria Ram en todos los equipos de aula con procesador Intel Core I3 y superior . Sustituir discos duros mecánicos HDD por discos sólidos SSD.

Objetivo: mejora de la velocidad de inicio y trabajo de los equipos informáticos. Adaptación de los mismos a los requerimientos de los sistemas operativos actualizados de Windows y MAC OS; así como a los programas y aplicaciones de Adobe.

Canalizado por: secretaría del centro y Responsable de Medios informáticos.

Evaluación: inventario de estado y rendimiento de los equipos informáticos.

Proyectores y otros periféricos

- Renovación de lámparas de los proyectores, o sustitución de los dispositivos completos.
- Adquisición de pantallas Interactiva SmartBoard para aulas adecuadas por sus dimensiones. Audiovisuales y Aula 14. Sustituyendo a proyectores.
- Instalación de altavoces externos en los equipos de proyección.
- Compra, y puesta a disposición del profesorado de cámaras web y soportes correspondientes.

Objetivos:

- Optimizar la visualización y audición de los contenidos por parte del alumno.
- Disponer de un remanente suficiente de cámaras web para la impartición de clases virtuales.

Canalizado por: secretaría del centro y Responsable de Medios informáticos. Ordenanzas.

Evaluación: inventario de estado y rendimiento de los equipos informáticos, de las cámaras web, y de la calidad de proyección.

5.3 FORMACIÓN TIC DEL PROFESORADO

Plan de acogida, integración y apoyo al profesorado de reciente incorporación al contexto tecnológico y didáctico del centro

En los primeros días de curso, se hace una reunión con los nuevos profesores coordinada por el responsable TIC para explicar el funcionamiento, protocolos y los materiales de ayuda de:

- Plataformas de aulas virtuales
- Directorio de correos electrónicos
- Repositorio de documentos y archivos digitales
- Sitio web de centro y redes sociales.

Líneas de formación del profesorado en TIC respecto al Plan de formación de profesorado del centro

El profesorado del centro recibe formación enfocada al manejo de las herramientas de las nuevas tecnologías para la mejora de la actividad docente. Se reciben cursos de formación del manejo de programas informáticos y cursos de formación relacionados con la metodología didáctica colaborativa. Las propuestas de formación surgen desde las necesidades del profesorado detectadas en los departamentos didácticos. Los cursos de formación son coordinados por el responsable del plan de formación del centro y el CFIE.

Potenciar y facilitar actividades de formación relacionadas con las TIC

Desde los departamentos se detectan las necesidades en cuanto a metodología y utilización de las TIC para recibir a formadores de campos muy específicos y concretos, de acuerdo a los

estudios y metodología que imparte la escuela. Ejemplos significativos de la formación relacionada con las TIC que vamos ha realizar dentro del

Plan de Formación en Centros vigente:

Curso 2020/21

- Curso. Gestión de color en los flujos de trabajo de la imagen digital.

Curso 2021/22

- Seminario. Herramientas para las redes sociales de la marca EASD.
- Curso. Diseño editorial digital.
- Curso. Branding Digital y e-comerce. Herramientas para desarrollar marcas en medios digitales.

Las actividades formativas respecto a la utilización de servicios como web de centro, aulas virtuales y servicios de almacenamiento se hacen desde la reunión del responsable TIC con el profesorado al inicio del curso.

Estrategias organizativas coordinadas para dinamizar y motivar la difusión de las acciones formativas.

Continuar con el plan de formación en centros.

Recibir una formación acorde a las necesidades reales de los docentes, tanto tecnológicas como metodológicas, que surgen en los departamentos.

5.4 ENTORNO FAMILIAR E INSTITUCIONAL

Interacción con la comunidad educativa.

El entorno familiar ha quedado ya definido al hablar de la contextualización de este Plan. Es necesario aprovechar esta situación para incrementar la implicación de las familias en la utilización de los medios informáticos que sirvan fundamentalmente como elementos formativos e informativos. Su uso habitual puede facilitar la integración y participación de madres y padres en la vida del Centro.

Establecer mecanismos tecnológicos de comunicación: Procedimientos estructurados y organizados de comunicación e información entre alumnado, docentes, familias y el centro.

En la web del centro aparecerá toda la información oficial de estudios, fechas de matriculación, calendarios escolares, datos de contacto, etc. Es un medio principal de información entre familias, comunidad educativa y centro.

Las redes sociales del centro también harán de medio de promoción e información de actividades más actuales para la comunidad educativa.

La comunicación entre profesores y alumnos se hace por medio de las cuentas de correo electrónico. Todo el profesorado y el alumnado disponen de sus cuentas personales y hacen uso de este servicio.

5.5 GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN

Gestión administrativa y académica.

El control de matriculación, calificaciones, horarios, se gestiona por la administración del centro mediante el programa IES2000 y STYLUS.

El control de asistencia y calificaciones en Bachillerato y Enseñanzas Artísticas Profesionales se realiza por los tutores y profesores en el programa IES Fácil.

Organización de los recursos materiales

El centro mantiene los equipos informáticos y de redes de internet con la supervisión del Responsable de Medios Informáticos y la secretaría del centro.

Cuando existan incidencias en los equipos y software el profesor responsable del aula ha de comunicarlo al Responsable de Medios Informáticos y la secretaría del centro por medio de correo electrónico.

En la secretaría del centro se custodian equipos y materiales TIC comunes disponibles para su uso en aulas y actividades: equipo portátil mac, Ipad, cámara digital, discos duros, conectores varios. Su préstamo a profesores y responsables de actividad se anota con fecha y firma en un cuaderno o listado correspondiente. Algunos materiales para préstamo, como cámaras web y soportes se encuentran en los espacios de Conserjería, se anotan en su respectivo listado.

Los criterios de seguridad y confidencialidad son gestionados desde secretaría, donde quedan anotadas las contraseñas de los equipos. Los equipos Windows del centro mantiene antivirus instalados y están congelados para que no se puedan instalar aplicaciones o programas indeseados o malware. Los equipos Mac mantienen cuentas separadas de administración y de usuario.

Respecto a los criterios y procesos en caso de uso inadecuado e incidencias en materiales y servicios TIC cabe destacar que el centro no cuenta con un alumnado conflictivo, por lo que las incidencias al respecto son muy puntuales y de escasa relevancia. En el RRI se encuentran varias disposiciones en caso de que se dieran.

En cuanto a la renovación y reciclado del equipamiento informático, el centro trata de aprovechar la vida útil de los equipos informáticos. Los equipos que han quedado claramente obsoletos se almacenan para el reciclado de piezas. En caso de desecharse, previo formateo de los datos de los mismos, se gestiona su traslado al punto limpio según corresponda.

ACTUACIONES Y MEJORAS PREVISTAS:

Equipos informáticos

Planificación y nueva disposición de equipos y material informático compartido en secretaría, y también el almacenado.

Objetivo: conocimiento claro por parte de la comunidad educativa y responsables de los equipos disponibles.

Canalizado por: secretaría del centro, Responsable de Medios informáticos y ordenanzas.

6. EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y REVISIÓN DEL PLAN

Estrategias, seguimiento y evaluación del Plan.

El seguimiento de las actuaciones recogidas en el Plan TIC corresponde a la Comisión de Coordinación Pedagógica en la que está integrada la Comisión TIC, y el Responsable de las TIC del centro.

En sus reuniones, generalmente una cada mes, realizará la oportuna valoración y establecerá las pautas para evaluar las acciones llevadas a cabo en cada una de las áreas que definen los ámbitos de actuación sobre los que se centra el Plan TIC. También corresponde a la Comisión TIC aplicar los instrumentos de evaluación con sus respectivos indicadores seleccionándolos entre los que existen o mediante el diseño de otros específicos de creación propia.

Instrumentos de seguimiento y diagnóstico del plan

Instrumentos de diagnóstico estandarizados a utilizar: documento de autoevaluación de la competencia digital del profesorado.

Sistemas de acreditación y diagnóstico: autocuestionario para solicitar el Nivel de certificación TIC.

Auditorías internas o externas: basadas en el Modelo Autonómico de Evaluación diseñado por la Junta de Castilla y León.

Indicadores respecto a las diferentes líneas de actuación, (Temporalización)

Integración curricular / TIC	Valoración de usuarios la en tutorías y reuniones de Departamento didácticos. (Continua) Memorias. (Final de curso)
Infraestructuras y equipamiento	Valoración de datos del mantenimiento Uso de espacios digitales y frecuencia. (Fin de año y final de curso)
Formación del profesorado	Valoración personal de la formación (Final de cada actividad de formación). Memoria de fin de curso del Plan de Formación (Fin de curso)

Comunicación e interacción institucional	Visitas a la página web. (Analitica mensual) Seguidores en la red social (Analítica mensual) Valoración final de los usuarios. (Continua en el seguimiento de comentarios y consultas) (Memoria Final de Departamento de Extraescolares y Promoción)
Gestión y organización del centro	Memoria Final de Curso Memorias Finales de Curso de los Departamentos Plan General Anual y Documento de Organización de Centro (Comienzo de Curso)

7. PROPUESTAS DE MEJORA

Detalladas en su apartado correspondiente, pág.14 en adelante.

Presencia en internet y redes sociales

Actualizar el apartado noticias de nuestro sitio web con publicaciones de interés sobre diseño gráfico, fotografía y disciplinas artísticas en general.

Reestructurar el sitio web de la escuela y sus contenidos siguiendo criterios de diseño de usuario.

Actualizar canal YouTube con las publicaciones de video que reflejen la amplia actividad didáctica y cultural del centro.

Mantener la constancia y regularidad en las publicaciones de nuestras redes sociales.

Establecer un plan de promoción, con unos costes razonables, para algunas las publicaciones en redes sociales, especialmente en periodos pre matrícula y de matrícula.

Impartir sesiones de inicio de curso sobre el manejo y las posibilidades de las Plataformas Educativas virtuales disponibles en el centro. Confección de materiales, en soporte video y escrito, como guías de uso y buenas prácticas en las plataformas virtuales; difusión los materiales existentes en el el entorno educativo provincial y regional.

Programas y aplicaciones informáticas

Aumentar, hasta el máximo posible, las tasas de transferencia en la red de aulas y wifi del centro.

Adquisición de licencias educativas de los principales programas y aplicaciones de diseño y fotografía que usamos en la actualidad: Adobe Creative Cloud y Capture One.

Promoción y apoyo a las propuestas de formación en los diferentes programas y aplicaciones y aulas virtuales de uso habitual en el centro. Plan de Formación del CFIE.

Equipos informáticos y periféricos

Actualizar los discos duros y memoria Ram en todos los equipos de aula con procesador Intel Core I3 y superior . Sustituir discos duros mecánicos HDD por discos sólidos SSD.

Renovación de lámparas de los proyectores, o sustitución de los dispositivos completos.

Adquisición de pantallas Interactiva SmartBoard para aulas adecuadas por sus dimensiones. Audiovisuales y Aula 14. Sustituyendo a proyectores.

Instalación de altavoces externos en los equipos de proyección.

Compra, y puesta a disposición del profesorado de cámaras web y soportes correspondientes.

Planificación y nueva disposición de equipos y material informático compartido en secretaría, y también el almacenado.

